



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 12:30 horas del día 22 de noviembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora y Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 14 de noviembre de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Designación de Jurados y Temática para Examen de Oposición.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Primero. Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes los seis 6 miembros del Consejo se declara inaugurada como **Sesión Ordinaria**. _____

Segundo. Se designa por unanimidad al C. Christian Alejandro Delfín Alfonso como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. _____

Tercero. A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. _____

Cuarto. En relación con el examen de oposición de la plaza vacante en este Instituto, se revisaron los perfiles académicos y al no identificar potenciales conflictos de interés con los aspirantes, se designa como jurado a los siguientes académicos:

M. Morteo Ortiz

Martha Lucía Baena Hurtado

Arturo González Zamora

Christian Alejandro Delfín Alfonso

José Luis Llaguno Roque

[Signature]



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

- Titular: Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas, por contar con el título de Biólogo y Doctorado en Biología Marina, especializado en Ecología de Sistemas costeros, así como en Modelación de interacciones ecológicas y Conservación de especies.
- Titular: Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, por contar con el título de Biólogo y Doctorado en Ciencias en Ecología, Evolución y Comportamiento, especializado en Ecología y manejo de la biodiversidad desde genes hasta ecosistemas, así como en Minería de datos y Conservación de Especies.
- Titular: Dra. Denise Spaan, por contar con el título de Zoóloga y Doctorado en Neuroetología, especializada en Conservación de mamíferos y su hábitat, así como en Cambios antrópicos, naturales y climatológicos del hábitat.
- Suplentes: Dr. José Antonio Miranda Jácome, por contar con el título de Biólogo y Doctorado en Ciencias en Biología Evolutiva, especializado en Ecología evolutiva en atributos de historia de vida e Interacciones planta-planta-animal, así como en Ecología y conservación de especies vegetales en riesgo.
- Dr. Ahmed Bello Sánchez, por contar con el título de Biólogo y Doctorado en Neuroetología, especializado en el estudio de la Ecología y conducta de vertebrados silvestres, así como en su Historia natural, evolución y conservación.

Se aprueban los jurados por unanimidad. _____

Quinto. El examen de oposición deberá realizarse presentando por escrito y mediante exposición oral, el desarrollo de la temática: Análisis reflexivo de su autonomía personal en la investigación científica y de su integración a las líneas de investigación en el Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Veracruzana, enfatizando las evidencias que le permitan mantener o mejorar su nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores. **Se aprueba por unanimidad.** _____

Sexto. Las fechas definidas para la continuación del proceso de la convocatoria de la plaza en este Instituto son las siguientes:

- La formalización del proceso de entrega y validación de la documentación requerida en la convocatoria (para los tres aspirantes foráneos) será el 4 de diciembre de este año de entre las 12 y las 17 horas.
- Los exámenes de oposición se llevarán a cabo los días 6 y 7 de diciembre, dando preferencia el primer día a la presentación de los aspirantes foráneos.
- La fase de evaluación de méritos académicos se llevará a cabo el día 8 de diciembre.



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas**

Acta de Consejo Técnico

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 15 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)

